

Bogotá D.C.

Señores:

INTERMEJORAMIENTO
CONSORCIO DE INTERMEJORAMIENTO BOGOTÁ
Dirección Electrónica: coninterbogotag2@gmail.com
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: NOTIFICACIÓN DE DESISTIMIENTO DE TRÁMITE AMBIENTAL POR SDA RES. 01338 DE 2024 -
CTO DE OBRA N. 987-2021 PU2

Respetado Ingeniero:

Conforme a la solicitud realizada por INCOPAV S.A.S mediante radicado No. 2023ER154717 del 10 de julio del 2023, ante la Secretaría Distrital de Ambiente, por medio del cual, la sociedad INCOPAV S.A.S. con NIT. 830.063.087-1, solicita los siguiente:

"(..) solicitamos no se continúe con el acto administrativo Auto No. 01860 "por el cual se inicia un trámite administrativo ambiental y se adoptan otras determinaciones", ya que los (7) individuos arbóreos no se encuentran en zonas a intervenir en el nuevo alcance y actividades de obra para el contrato 987 de 2021"

Por parte de la Dirección de Hábitat y Entornos, nos permitimos informar que, por medio del radicado 2026EE13932 del 29 de enero del 2026, la Secretaría Distrital de Ambiente, por medio del buzón de notificaciones judiciales de la SDHT, notificó respecto a la RESOLUCIÓN No. 01338 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024 "POR LA CUAL SE DECRETA EL DESISTIMIENTO EXPRESO DE UN TRÁMITE AMBIENTAL Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES" DE LA SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE por la cual se decreta el DESISTIMIENTO EXPRESO de la solicitud 2022ER268039 del 18 de octubre de 2022 por la sociedad INCOPAV S.A.S.

En virtud de lo anterior, esta Dirección remite para su conocimiento la notificación del acto administrativo de la referencia.

Cordialmente,

JOSE MAURICIO ILLERA REYES
DIRECCION DE HABITAT Y ENTORNOS

Copia:

Anexos Electrónicos: 1

Elaboró: DIANA CAROLINA LOSADA RAMIREZ

Revisó: EDGAR ANDRES PASTRAN CHAUX-DIRECCION DE HABITAT Y ENTORNOS -

Aprobó: JOSE MAURICIO ILLERA REYES